

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
ASUNTO: CITATORIO A SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE
AYUNTAMIENTO.

**EDIL INTEGRANTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente escrito le envié un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para con fundamento en lo contenido en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, de la manera más atenta tenga a bien comparecer a las instalaciones que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, en Portal Hidalgo, número 7 siete planta alta, **en punto de las 20:00 veinte horas del día 12 de Noviembre del año 2024**, a efecto de llevar a cabo la Segunda sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco, del periodo Constitucional del 2024- 2027, lo anterior atento a lo dispuesto en los artículos 14, 15, 17, 19, 20, 21, y 21-A del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, sesión que se celebrara de conformidad al Artículo 23 en su párrafo Segundo, del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, de bajo el siguiente orden del Día;

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. **Dictamen que motivan los C.C. Regidores LIC. ERY CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES, LIC. RICARDO GONZÁLEZ GIL, ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRÍGUEZ, LIC. ELVA CRISTINA VARGAS MARTÍNEZ Y LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS** integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura y Crónica Municipal, en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Deportes y Atención a la Juventud respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, el cual presentan en los términos siguientes; **“DICTAMEN QUE ANALIZA Y ESTUDIA LAS PROPUESTAS PARA OTORGAR EL PREMIO MUNICIPAL AL MÉRITO DEPORTIVO, Y PRESENTA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO A LOS NOMINADOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA SU VOTACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS GANADORES”**,
- IV. Clausura;

Sin otro en particular me despido de usted de antemano en espera de contar con su presencia.

Atentamente.

Ciudad de Tuxpan, Jalisco a 11 de noviembre del año 2024.


**ABOGADO PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA.
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO.**

